

① Hipoteca (13-7-64) 7-9v.

Manuel López, del valle de Bagoen,
hipoteca 10 caballerías, 30 reses, 20 yeguas
y un burro, por 100 que recibio de una
Casellonia fundada por el Capitán Eugenio
del Cubillo.

② Venta de Tierra (20-7-64) 9v-10v.

Manuel Iricho del Cubillo, vende a
Manuel López 10 caballerías en el
Boguerón. 100 pesos.

③ Venta de Tierra (21-7-64) 10v-12.

Manuel Iricho del Cubillo vende a
don Ignacio de la Cerda de Nicorogua,
en sitio de $12\frac{1}{2}$ caballerías llamado
Cuicilapa. 100 pesos. (Venta rescindida)

De la Cerda
Cuicilapa

Prot E

④ Venta de tierra (8-10-64) 14v-17. Irinuajo

El Presbítero José Francisco de Alvarado,
vende a Juan Manuel Corrota, en ritio
de crío ganado en el poraje Irinuajo.
Consta de 8 caballerías, 600 pesos.

⑤ Hipoteca (10-3-65) 17-19v.

El Capitán Antonio de Azofeifo, obligado a
una capellanía de 480 pesos plata pertene-
ciente al Beneficio de Erpaza y para
otorgar la escritura de reconocimiento,
da poder al Capitán Manuel Guerrero,
vecino de Erpaza. El Capitán Francisco
Barrantes, como fiador, hipoteca el
Chaguile, en Baguen. El Chaguile

⑥ Obligación (11-4) 2-6 Sitio

Tomás Hidalgo y María Bonita de Nova, se obligan por 714 pesos que corresponden a tres ramos de Capellanía del convento de San Francisco de Eparza. Recibieron la suma sobre el rito de Don Cayetano de la Laguna.

⑦ +° (3-7) 6-9 Borbudal

Francisco Morera dijo entre sus bienes los ganados del rito Borbudal, nombrado Nuestra Señora de los Dolores, donde tiene 5 caballerías.

⑧ Hipoteca (10-12) 26-29 El Chapernal

José Antonio Brenes y su mujer, Margarita Guerrero, hipotecan el ganado que tienen en el rito del Chapernal, por 200 pesos del convento de San Francisco de Eparza.

⑨ Obligación (14-7) 9v-10v.

Antonio Cervantes, de Bagoen, como deudor,
y el Cap. Manuel José Fernández, de
Heredia, como fiador, se obligan a pagar
en la Real Caja 96 pesos y 2 reales,
por la medición del sitio Mamodé
Tenorio, que solicitó el deudor. 27 caballe-
rías, 18 uerdas, 21 varas y 3 cuartos.

medidas
27 cbs

Cervantes

1770

(10) Venta (9-12) 21-24

Feliciano Villegas vendió por Miguel
Ruiz una casa y un platano en el
sitio Rio Blanco. 30 pesos plata.

Rio Blanco

⑪ Obligación (8-5) 6-8v.

San Jerónimo
medidas 14chs

Feliciano Villegor y su mujer, Juana
Morán Fernández, por la medición del
sitio de San Jerónimo, en el valle de
Bogotá, debe 56 pesos a la ~~Real~~ Real Caja.
Con 14 caballerías.

⑫ Poder. (10-6) 17v-18v. 1773 Remedida
Sta Bárbara
(Nuestra Cruz)

Juan Mora, de Nioya, da poder a
Francisco Ortiz, Procurador de la Real
Audiencia, para pedir la remedida del
sitio de Santa Bárbara, en Nioya.

⑬ Recibo (28-7) 23v-24. Tierra x ganado

José del Rosario Conteno de recibidos de
40 pesos al Sargento Mayor Andrés de
Bonilla por los dos caballerías que le
legó el Presbítero Juan Salvador
de Laya y Bolívar. (No dice dónde están
los 2 caballerías).

⑭ Venta de tierra (3-11) 25v-27v.

Manuel López y su mujer, Junta Rufino
de Albenda, venden a Feliciano Villegas,
6 caballerías en el Boquerón. 100 pesos.

⑮ Obligación (15-7) 4-7.

Juan Porcual Coronte y su mujer, Eugenia Falcón, se obligan por 100 pesos perteneciente al convento de San Francisco. Don en garantía por tierras en el poraje Mamodo Obraje.

⑯ Obligación (19-7) 7-10

Lucitilar

José Antonio de Alvarado, cura interino de Ezporza, se obliga por 100 pesos que pertenecen a la iglesia parroquial. Da en hipoteca ganado que tiene en el sitio Mamodo el Guaitilar.

⑰ Obligación (21-7) 12-14.

José Antonio de Alvarado, cura interino de la Ciudad de Ezporza, se obliga por 100 pesos que pertenecen a la iglesia, y que tenía José Bonquedel (+). Hipoteca ganado en el Guaitilar.

⑮ Venta (22-7) 14-16 Las Culebras

Blor Podilla, de Bogaver, vende a Eugenio Pinorte una ^{porción} posesión con corra y corrales en el poraje Los Culebras. 50 pesos.

⑯ Hipoteca (22-7) 16-19

José Antonio de Alvarado se obliga por 88 pesos que recibió en ganado. Hipoteca ganada en El Guaitilón.

⑰ Hipoteca (23-7) 19-23v.

José Antonio de Alvarado se obliga por 74 pesos, hipoteca ganada en El Guaitilón.

San Jerónimo

⑱ Hipoteca (3-11) 25-27

Julión de Azofeifa se obliga a favor de Pedro Antonio y Antonia Josefa de Mora, menores, por 745 pesos por la herencia de su padre, Francisco de Mora. Hipoteca ganada en el sitio de San Jerónimo.

②③ Hipoteca (30-8) 20v.

Qu Tenorio

José Bermúdez se obliga por 100 pesos a
fondo del convento de Epazaca, hipoteca
ganado en el sitio llamado El Rio
de Tenorio.